



MINISTERIO DE SALUD

Resolución 3554/2021

RESOL-2021-3554-APN-MS

Ciudad de Buenos Aires, 07/12/2021

VISTO el Expediente EX-2021-116836622-APN-DA#INC del Registro del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, la Ley N° 27.285, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 27.285 se estableció que el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER se regirá en los términos de la citada norma, como organismo descentralizado de la Administración Pública Nacional con personería jurídica propia, y con un régimen de autarquía funcional, administrativa, económica y financiera, en jurisdicción del MINISTERIO DE SALUD.

Que por el artículo 3º de la referida Ley se determinó que el INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER estará a cargo de un Director Nacional, designado por el Poder Ejecutivo a propuesta del MINISTERIO DE SALUD.

Que por la Decisión Administrativa N° 23/2019 se aprobó la estructura organizativa del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Que la Dra. Patricia Eugenia GALLARDO (D.N.I. N° 23.167.753) ha presentado la renuncia a su cargo de Directora Nacional del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, en el que fuera designada mediante el DCTO-2020-504-APN-PTE de fecha 29 de mayo de 2020.

Que se ha acreditado la inexistencia de sumarios administrativos respecto de la causante que pudieran motivar la aplicación de sanciones disciplinarias.

Que tampoco registra saldos pendientes de rendición ni bienes patrimoniales a su cargo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE SALUD ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 1º, inciso "c" del Decreto N° 101/1985 y sus modificatorios.

Por ello,

LA MINISTRA DE SALUD



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aceptada, a partir del 1° de diciembre del 2021, la renuncia presentada por la Dra. Patricia Eugenia GALLARDO (D.N.I. N° 23.167.753) al cargo de Directora Nacional del INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER, organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Carla Vizzotti

e. 09/12/2021 N° 94790/21 v. 09/12/2021

Fecha de publicación 09/12/2021

